

Termómetro Laboral de Magallanes y la Antártica Chilena

Agosto 2021



INTRODUCCIÓN

El presente boletín tiene como objetivo monitorear mensualmente indicadores del mercado laboral de la región de Magallanes y la Antártica Chilena, haciendo énfasis en aspectos relativos al desempleo, la ocupación y composición de la fuerza de trabajo, calidad del empleo y otros temas relevantes, utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). A partir de esta fuente de datos, se identifican cambios relevantes desde el comienzo de la crisis sanitaria asociada al Covid-19. Igualmente, se incluye información sobre solicitudes del Seguro de Cesantía y de la Ley de Protección del Empleo proporcionados por la Superintendencia de Pensiones. Además, se incorpora información sobre la ejecución de los programas de administrados por SENCE.

El Observatorio Laboral de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena, dependiente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), es una entidad técnica cuya misión es producir información sobre el mercado laboral y brechas de capital humano existentes, con el propósito de contribuir a las decisiones capacitación e intermediación laboral, así como al diseño e implementación de políticas de capacitación, productividad y empleabilidad.

En las siguientes secciones se presentan los resultados de ocupación, desocupación, inactividad, composición de la fuerza de trabajo e informalidad laboral incorporados en la Encuesta Nacional de Empleo. Esta versión incorpora datos actualizados al trimestre móvil abril-mayo-junio de 2021.

Como anexo se incorpora lo siguiente: tabla resumen con indicadores regionales del mercado laboral, un glosario de términos y una breve explicación de los criterios de calidad estadística utilizados en este reporte.

Estado del empleo en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

En esta sección se incluye un resumen de los principales análisis expuestos en el boletín, haciendo énfasis en aspectos relevantes para la región, comportamientos particulares de los distintos indicadores en el último trimestre y su vínculo con el contexto actual (Covid-19).

Ocupación

En la región se registraron 86.490 personas ocupadas durante el trimestre móvil Abril-Junio 2021, lo que representa un aumento en 13.423 personas ocupadas en comparación al mismo trimestre móvil del 2020, esto corresponde a un alza en 8,4 puntos porcentuales de la tasa de ocupación regional. Cabe mencionar que la tasa de ocupación en la región logró estabilizarse en comparación con lo presentado en trimestres anteriores, mas específicamente con las cifras del 2020.

Desocupación e Inactividad

Respecto a las cifras de desocupación en la región, para el trimestre móvil Abril-Junio 2021 se registra una tasa de 5,4%, lo que representa un aumento en 0,4 p.p. respecto al trimestre móvil anterior. En el mismo sentido, al comparar con el trimestre Abril-Junio 2020, esta presenta una disminución en 3,2 p.p. Por su parte, la tasa de inactividad regional a Abril-Junio del 2021 alcanza el 38,1%, existiendo una disminución de 7 p.p. respecto al mismo trimestre del año anterior.

Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía

A la fecha, en la región la cifra de solicitudes aprobadas por la Ley de Protección del Empleo alcanza las 8.813 solicitudes. Por otra parte, la Ley Seguro de Cesantía que implica un beneficio monetario entregado a los trabajadores en razón de la situación de cesantía del trabajador, situación que se ha visto agravada por la crisis sanitaria, registró un total de 18.290 solicitudes aprobadas del 4 de septiembre 2020 al 1 de agosto 2021.

Composición de la fuerza de trabajo

Comparando con el trimestre Abril-Junio 2020, se observa un aumento de trabajadores en la mayoría de los grupos ocupacionales, donde el aumento más significativo lo tuvieron trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (+55,2%), profesionales, científicos e intelectuales (+43,5%), y artesanos y operarios de oficios (+34,7%). Por otra parte, la tasa de ocupación informal presentó una disminución en 0,6 p.p. respecto al trimestre móvil anterior, registrando un 18% en el trimestre Abril-Junio 2021.

I. Indicadores Generales

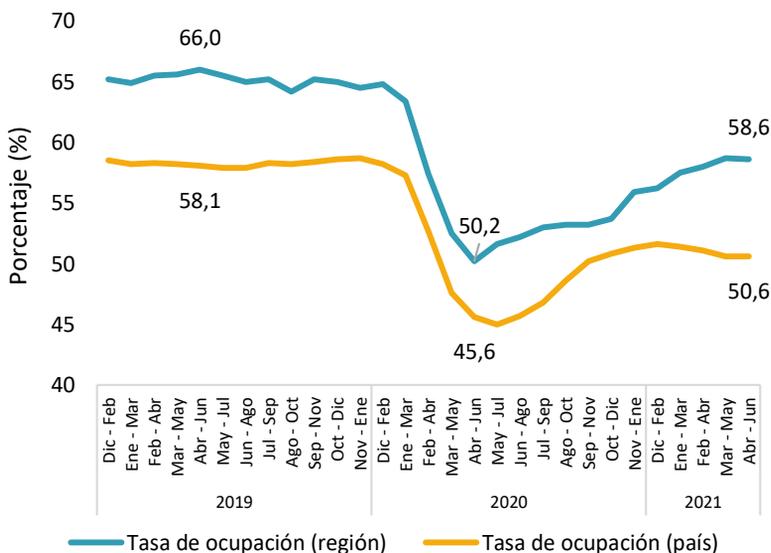
La tasa de ocupación regional registró un 58,6% para el trimestre Abril-Junio 2021

En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena se registró una leve disminución en la tasa de ocupación para el trimestre Abril – Junio 2021 de 0,1 p.p., respecto al trimestre móvil anterior. Específicamente, la tasa de ocupación alcanza un 58,6%, lo que representa un total de 86.490 personas ocupadas. Del mismo modo, al comparar con el mismo trimestre móvil del año anterior se observa un aumento significativo en la tasa de ocupación de 8,4 p.p., lo que representa 13.423 trabajadores más. A nivel nacional se observa una estabilización en la tasa de ocupación manteniéndose en 50,6%.

Al desagregar por nivel educacional (Gráfico 2), se observa que la totalidad de estos presentan un aumento en su tasa de ocupación respecto al mismo trimestre móvil del año anterior. El aumento más significativo lo presenta el nivel media completa, que vio incrementada su tasa de ocupación en 13,3 p.p. en los últimos 12 meses.

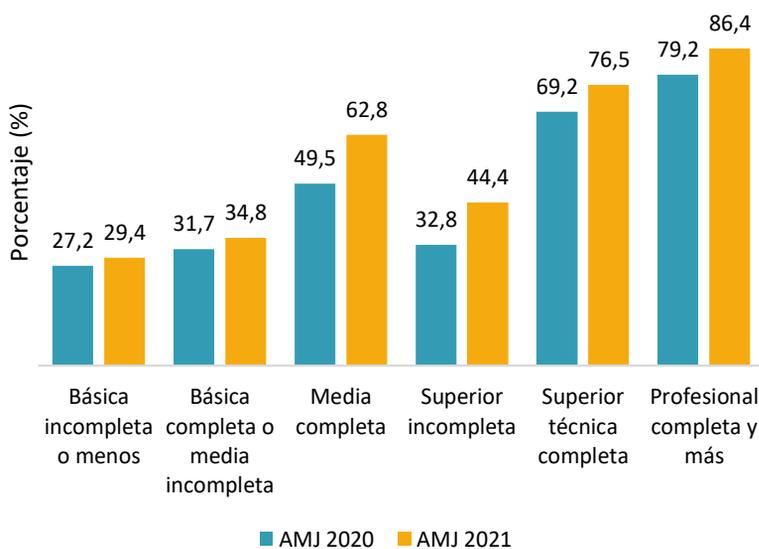
Ocupados

Gráfico 1: Tasa de ocupación (%) a nivel regional y nacional, 2019 – 2021



Fuente: ENE, INE

Gráfico 2: Tasa de ocupación (%) por nivel educacional en la región de Magallanes, 2020 -2021



Fuente: ENE, INE

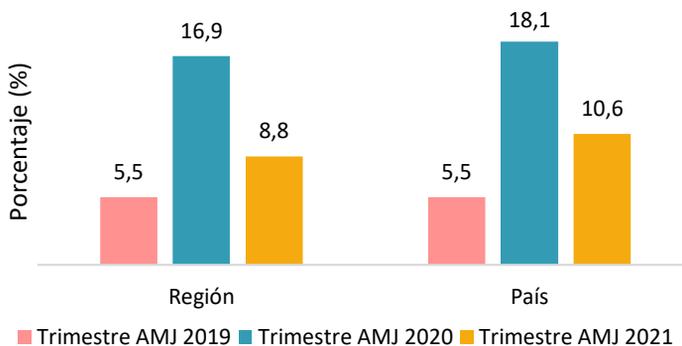
En relación a las personas ocupadas ausentes, quienes sin encontrarse trabajando mantienen su vínculo laboral, representan en Abril – Junio del 2021 al 8,8% del total de personas ocupadas de la región, observándose una disminución en alrededor de 8,1 p.p. respecto al mismo trimestre del año 2020.

La tasa de desocupación registró un 5,4% en el trimestre Abril-Junio 2021

Al revisar la evolución de la tasa de desocupación (Gráfico 4) se observa un leve aumento en dicha tasa en la región de Magallanes para el trimestre Abril – Junio 2021 de 0,4 p.p. respecto al trimestre móvil previo. Específicamente, la tasa de desocupación alcanza el 5,4%, lo que representa un total de 4.920 personas desocupadas. Por otra parte, en los últimos 12 meses se presenta una disminución en la tasa de desocupación de 3,2 p.p.

Al desagregar por sexo, en la región de Magallanes la tasa de desocupación en hombres presenta una disminución de 3,7 p.p. en los últimos 12 meses. Por otra parte, las mujeres presentan una tasa de desocupación al trimestre Abril-Junio 2021 de 6,6%, lo que significa una disminución en 2,5 p.p. en los últimos 12 meses.

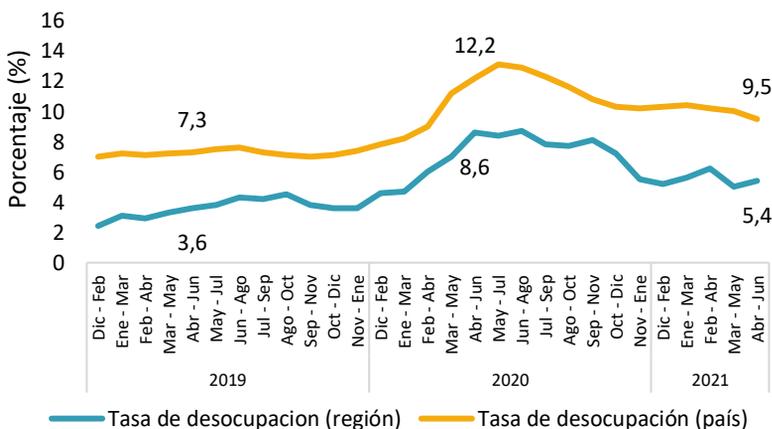
Gráfico 3: Ocupados ausentes como proporción del total de ocupados (%) a nivel regional y nacional, 2019 – 2020 – 2021



Fuente: ENE, INE

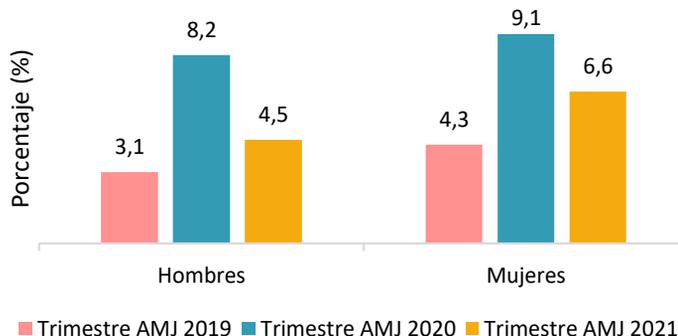
Desocupados

Gráfico 4: Tasa de desocupación (%) a nivel regional y nacional, 2019 – 2021



Fuente: ENE, INE

Gráfico 5: Tasa de desocupación (%) por sexo en la región de Magallanes, 2019 – 2020 – 2021



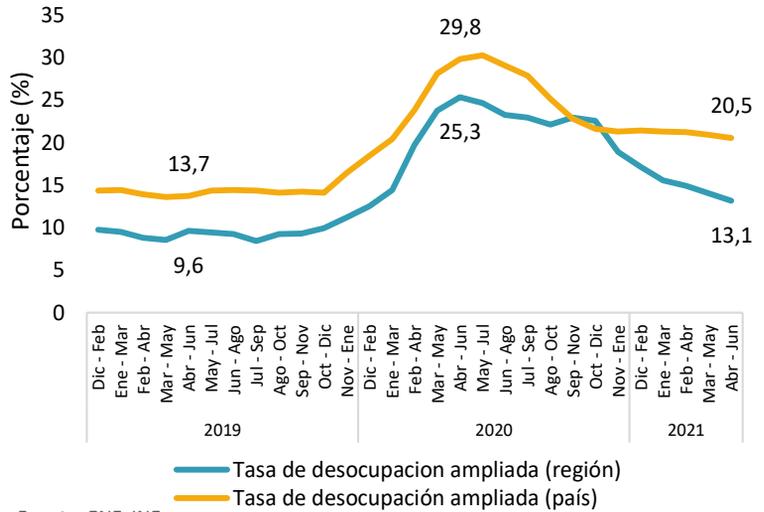
Fuente: ENE, INE

En cuanto a la tasa de desocupación ampliada (SU3), que incluye a los desocupados, a los iniciadores disponibles y a los inactivos potencialmente activos, registra al trimestre Abril-Junio un 13,1%. Lo anterior representa una caída en 0,9 p.p. respecto al trimestre móvil anterior y una disminución en 12,2 p.p. respecto al mismo trimestre del año pasado. Este indicador refleja la desocupación de quienes participan del mercado laboral y quienes potencialmente podrían entrar en el corto plazo.

En Abril-Junio del 2021 el 46,6% de las mujeres en edad de trabajar de la región se encuentran inactivas

Al desagregar la inactividad por sexo (Gráficos 7), se observa que las mujeres presentan una mayor tasa de inactividad que los hombres, registrando en el trimestre Abril-Junio 2021 un 46,6%. Lo anterior implica una disminución anual de 7,3 p.p., alcanzando un total de 33.839 mujeres en edad de trabajar que se clasifican como inactivas. Por otra parte, se observa un leve aumento en los hombres inactivos respecto al trimestre móvil anterior, alcanzando actualmente las 22.323 personas.

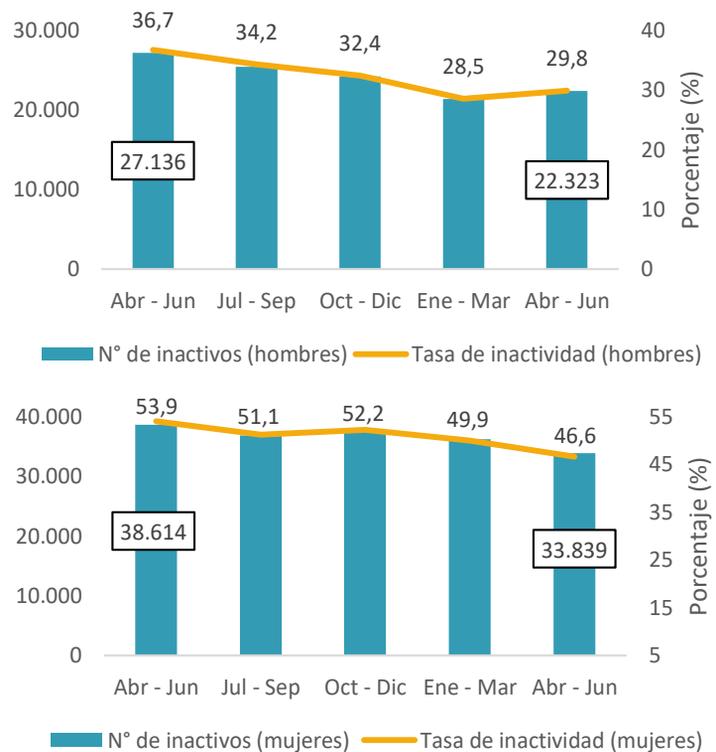
Gráfico 6: Tasa de desocupación ampliada SU3 (%) a nivel regional y nacional, 2019 – 2021



Fuente: ENE, INE

Inactividad

Gráfico 7: Número de inactivos y tasa de inactividad por sexo, en la región de Magallanes, 2020 – 2021.

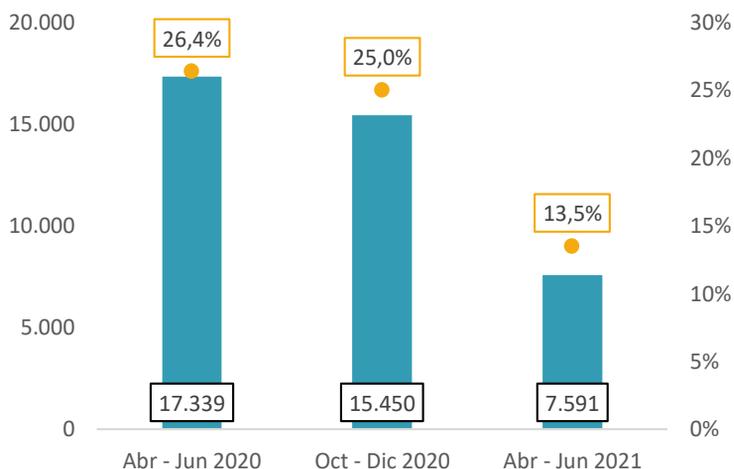


Fuente: ENE, INE

En cuanto a las personas inactivas potencialmente activas (Gráfico 8), aquellas que si bien se encuentran fuera de la fuerza laboral muestran una eventual disposición a ingresar en el futuro, se observa una disminución respecto a lo presentado en trimestres anteriores, tanto en el total como en el porcentaje que representan de los inactivos. En el mismo sentido, los inactivos potencialmente activos disminuyeron en 9.748 personas en un año.

El Gráfico 9 presenta la situación de los ingresos de los ocupados respecto a sus ingresos habituales, situación que sin duda se ha visto afectada por efecto de la crisis sanitaria. Se observa que en el trimestre Abril – Junio 2021 un 77,6% de los ocupados mantuvieron sus ingresos habituales. Por otra parte, un 14,6% de ellos disminuyeron sus ingresos y un 2,8% señaló haberlos aumentado. Si bien se presenta un aumento significativo en 1,4 p.p. de personas que mantuvieron sus ingresos comparado con el trimestre móvil anterior, también se presenta una leve disminución de 0,3 p.p. de personas que aumentaron sus ingresos en el mismo periodo.

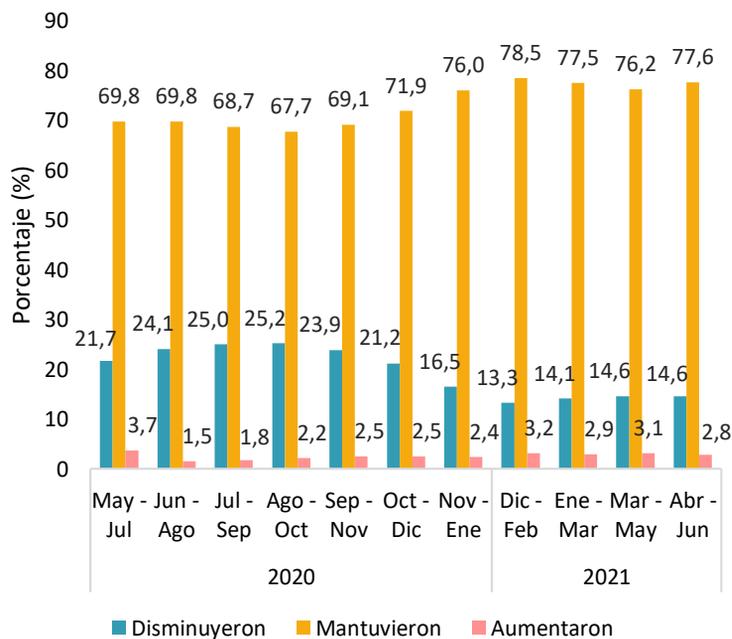
Gráfico 8. Total de inactivos potencialmente activos y porcentaje que representan sobre el total de inactivos en la región de Magallanes 2020-2021.



Fuente: ENE, INE

Ingresos

Gráfico 9. Situación de los ingresos de los ocupados respecto a sus ingresos habituales en la región de Magallanes (%).



Fuente: ENE, INE

II. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo, Seguro de Cesantía y Subsidios al Empleo

Cuadro 1: Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía, en la región de Magallanes, 2021

Número de trabajadores con solicitudes aprobadas (04 de septiembre 2020 al 1 de agosto 2021)	Ley de protección del empleo		
	Total Magallanes	% Magallanes	Total País
Acto de autoridad COVID	6.353	1,2%	539.967
Pacto suspensión de contrato COVID 19	3.858	0,9%	444.963
Total COVID 19	8.813	1,0%	857.880
Número de solicitudes aprobadas (04 de septiembre 2020 al 1 de agosto 2021)	Ley del Seguro de Cesantía		
	Total Magallanes	% Magallanes	Total País
Con derecho a CIC (Cuenta Individual de Cesantía)	11.527	0,8%	1.391.123
Con derecho a FCS (Fondo de Cesantía Solidario)	6.763	1,0%	686.395
Total	18.290	0,9%	1.077.518

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones

Nota (1): Dado que un trabajador puede ser beneficiario de más de una modalidad de beneficio y cada relación laboral se contabiliza una vez, la columna total no corresponde necesariamente a una suma por modalidad. Los datos expuestos son cifras acumuladas desde la promulgación de la ley hasta el 1 de agosto 2021.

Nota (2): la modalidad "Acto de autoridad COVID 19" se aplica cuando la autoridad sanitaria, o de seguridad, ordena la paralización total o parcial de las actividades. Mientras que el "Pacto de suspensión de contrato COVID 19" puede ser acordado por empleadores y trabajadores para suspender temporalmente el contrato de trabajo.

En la región de Magallanes y de la Antártica Chilena se aprobaron 8.813 solicitudes de Ley de Protección al Empleo

A partir de registros administrativos de la Superintendencia de Pensiones, se obtiene el número de solicitudes aprobadas de la Ley de Protección de Empleo y Seguro de Cesantía. Del 4 de septiembre del 2020 al 1 de agosto del 2021 se han aprobado en la región 3.858 pactos de suspensión de contrato producto del COVID-19, y 6.353 solicitudes de protección de empleo producto de un acto de autoridad (Cuadro 1), representando el 1% de las solicitudes totales a nivel nacional.

En relación a la Ley de Seguro de Cesantía, entre el 4 de septiembre del 2020 y 1 de agosto del 2021 se aprobaron 11.527 solicitudes de uso de Cuenta Individual de Cesantía (CIC). Al mismo tiempo, el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), del cual se hace uso al acabarse los fondos de CIC, presentó 6.763 solicitudes aprobadas. Ambas cifras regionales representan tan solo un 0,9% de las solicitudes totales a nivel nacional.

Cuadro 2: Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo por actividad económica a nivel nacional, 2021

Actividad económica	Solicitudes al 18/07/2021	Solicitudes al 25/07/2021	Solicitudes al 01/08/2021	Distribución 01/08/2021 (%)
Comercio al por mayor y al por menor	204.968	205.089	205.260	23,9%
Construcción	171.050	171.099	171.171	20,0%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	135.589	135.639	135.692	15,8%
Industria manufacturera	76.958	76.990	77.038	9,0%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	54.711	54.775	54.849	6,4%
Transporte y almacenamiento	42.988	43.016	43.064	5,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	33.826	33.851	34.102	4,0%
Otras actividades de servicios	30.232	30.246	30.271	3,5%
Actividades de atención de la salud humana	18.037	18.067	18.101	2,1%
Enseñanza	18.796	18.849	18.904	2,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	15.700	15.704	15.711	1,8%
Información y comunicaciones	11.988	12.007	12.019	1,4%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8.143	8.151	8.168	1%
Actividades inmobiliarias	8.636	8.649	8.657	1%
Actividades financieras y de seguros	8.452	8.462	8.486	1%
Explotación de minas y canteras	2.179	2.187	2.187	0,3%
Otras actividades	11.348	11.379	11.408	1,3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.246	1.247	1.247	0,1%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1.045	1.047	1.050	0,1%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	170	170	170	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	319	321	325	0,0%
Total	856.381	856.945	857.880	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones

A nivel nacional, entre comercio, construcción, hoteles y restaurantes engloban el 59,7% de las solicitudes de Ley de Protección de Empleo

Distinguiendo por sector económico, el cuadro 2 presenta el número de solicitudes aprobadas de la Ley de Protección del Empleo al 1 de agosto del 2021. **Las tres actividades con mayores solicitudes son comercio (205.260), construcción (171.171) y actividades de alojamiento y servicios de comida (135.692), siendo las únicas que superan las 100 mil solicitudes a nivel nacional, y que en conjunto representan el 59,7% del total de solicitudes en el país.**

Nota: A la fecha no se cuenta con información pública desagregada a nivel regional de las solicitudes de la Ley de Protección del Empleo por sector económico.

III. Composición de la Fuerza de Trabajo

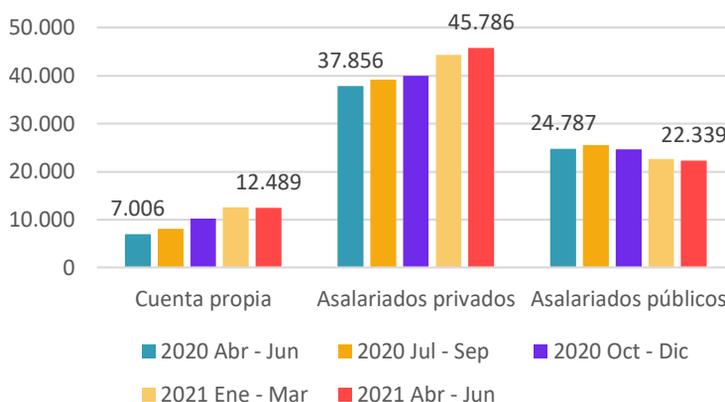
En la región se observa un aumento de 5.483 trabajadores por cuenta propia respecto al mismo trimestre del 2020

El Gráfico 10 presenta el número de trabajadores por cuenta propia, asalariados privados y públicos desde el trimestre Abril-Junio 2020. Comparado con dicho trimestre, los trabajadores por cuenta propia han aumentado en 5.483 personas. En el mismo sentido, se registra un aumento de 7.930 trabajadores asalariados privados respecto al mismo trimestre del año anterior.

Por grupo ocupacional (Cuadro 3), destaca que durante el último año se registró un aumento de trabajadores en la mayoría de los grupos ocupacionales, a diferencia de lo observado en trimestres anteriores. Los grupos ocupacionales con un aumento de trabajadores más significativo son trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (5.203 trabajadores más), los profesionales, científicos e intelectuales (4.202 trabajadores más), y finalmente artesanos y operarios de oficios (2.984 trabajadores más)

Nota: Las cifras marcadas con * tienen un bajo tamaño muestral (menor a 60 observaciones).

Gráfico 10. Número de trabajadores por cuenta propia, asalariados privados y asalariados públicos en la región de Magallanes, 2020 – 2021



Fuente: ENE, INE

Nota: No se contemplaron las categorías “empleadores” y “servicio doméstico” ya que no alcanzaron el criterio muestral mínimo de inclusión de 60 casos.

Cuadro 3. Distribución de ocupados por grupo ocupacional en la región de Magallanes, 2020-2021.

Grupo ocupacional	Trimestres Abril - Junio 2020 y 2021		
	Trimestre AMJ 2020	Trimestre AMJ 2021	Variación anual
Directores, gerentes y administradores	5.583*	5.885	5,4%
Profesionales, científicos e intelectuales	9.668	13.870	43,5%
Técnicos y profesionales de nivel medio	12.077	12.369	2,4%
Personal de apoyo administrativo	4.451*	5.046*	13,4%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	9.427	14.630	55,2%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	2.445*	2.675*	9,4%
Artesanos y operarios de oficios	8.590	11.574	34,7%
Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	5.308*	5.386	1,5%
Ocupaciones elementales	12.218	12.087	-1,1%

Fuente: ENE, INE

Nota: Las cifras marcadas con * tienen un bajo tamaño muestral (menor a 60 observaciones).

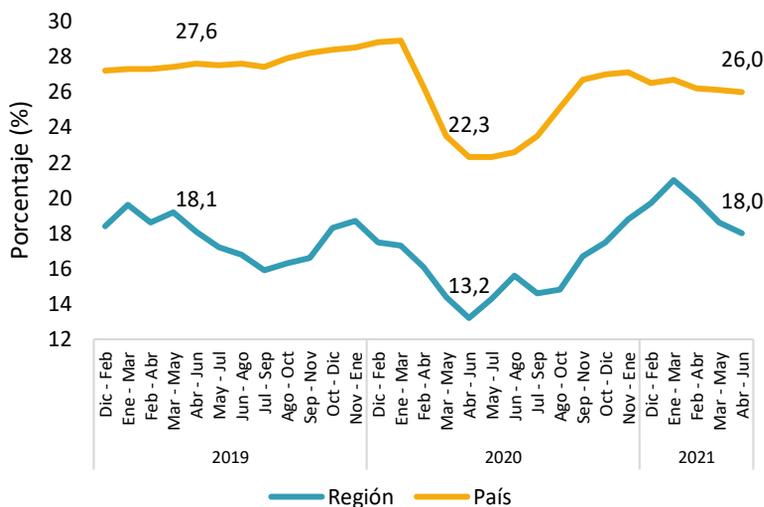
IV. Ocupación Informal

La tasa de ocupación informal en la región de Magallanes registró un 18% en el trimestre Abril-Junio 2021

De acuerdo al Gráfico 11, la tasa de ocupación informal en la región presenta una disminución de 0,6 p.p. respecto al trimestre móvil previo. De este modo, la tasa de ocupación informal para la región en el trimestre Abril-Junio de 2021 alcanza un 18%, siguiendo la tendencia a la baja presentada en trimestres anteriores. Sin embargo, lo anterior significa un aumento de 4,8 p.p. respecto al mismo trimestre del año 2020.

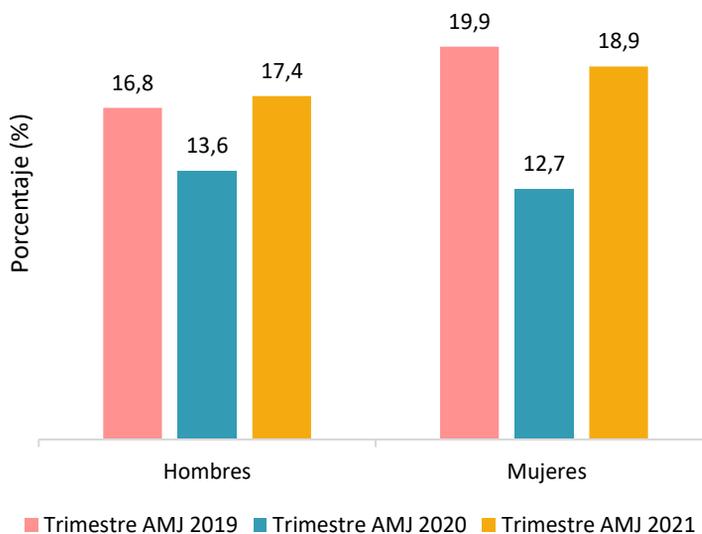
Por otra parte, al diferenciar por sexo, la tasa de ocupación informal en hombres ha registrado un aumento en 3,8 p.p. respecto al mismo trimestre del año 2020, mientras que en las mujeres ha aumentado en 6,2 p.p. en el mismo periodo. De esta manera, para los hombres este indicador ha disminuido en 0,2 p.p. respecto al trimestre móvil previo, mientras que en las mujeres aumentó en 1 p.p. en el mismo periodo.

Gráfico 11: Tasa de ocupación informal (%) en la región de Magallanes y a nivel nacional, 2020 – 2021



Fuente: ENE, INE

Gráfico 12: Tasa de ocupación informal (%) según sexo en la región de Magallanes, 2019 – 2020 – 2021



Fuente: ENE, INE

Beneficiarios de programas y subsidios de SENCE

En el actual contexto de crisis económica, resultan fundamentales los programas de reactivación económica y de apoyo a las personas desempleadas en su proceso de reinserción en el mundo laboral. Con este fin, se han creado cuatro nuevos subsidios al empleo en el SENCE, Regresa, Contrata, Protege y Nuevo empleo. Desde enero hasta junio del presente año han postulado cerca de 10 mil personas en la región de Magallanes, donde el subsidio Contrata es el que presenta mayor cantidad de postulantes (Cuadro 4).

A su vez, entre enero y junio se han entregado unos 1.744 bonos al empleo mediante el Bono al trabajo de la Mujer y el Subsidio al Empleo Joven en la región de Magallanes (Cuadro 5).

En cuanto al Sistema de Intermediación Laboral, que vincula personas desempleadas con empresas que requieren trabajadores, se han atendido a 504 personas, de las que se han logrado vincular a empleos formales a cerca de 71 personas desempleadas de la región de Magallanes (cuadro 6).

Además, el SENCE ha realizado múltiples esfuerzos para continuar impartiendo programas de capacitación mediante modalidad online y presencial, cuando las condiciones sanitarias lo permiten, logrando capacitar, a junio de este año, a 585 personas en la región de Magallanes (Cuadro 6).

Para más información de los programas, subsidios y beneficios visita www.sence.cl

Cuadro 4: Postulantes a subsidios al empleo de SENCE según sexo, enero a junio 2021.

Subsidios al Empleo	N° de Postulantes		
	Hombre	Mujer	Total
Subsidio Contrata	2.344	1.856	4.200
Subsidio Protege	572	2.723	3.295
Subsidio Nuevo Empleo	913	876	1.789
Subsidio Regresa	256	317	573
Totales	4.085	5.772	9.857

Fuente: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Cuadro 5: Beneficiarios bonos al empleo de SENCE según sexo, enero a junio 2021.

Bonos entregados para el Empleo	N° de Beneficiarios		
	Hombre	Mujer	Total
Bono al Trabajo de la Mujer		995	995
Subsidio al Empleo Joven	321	428	749
Totales	321	1.423	1.744

Fuente: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Cuadro 6: Participantes en Sistema de Intermediación laboral SENCE según sexo, enero a junio 2021.

Sistema de Intermediación Laboral	N° de Beneficiarios			Total
	Hombre	Mujer	Sin información	
Atendidos	246	258	0	504
Vinculados	47	24	0	71
Totales	293	282	0	575

Fuente: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Cuadro 7: Participantes en Programas Sociales de Capacitación de SENCE según sexo, enero a junio 2021.

Programas de Capacitación y Certificación de Competencias	N° de Beneficiarios		
	Hombre	Mujer	Total
Cursos Online	169	354	523
Formate para el trabajo	21	24	45
Despega Mypes	4	10	14
Jóvenes aprendices	0	1	1
Experiencia Mayor	1	1	2
Total personas capacitadas	195	390	585

Fuente: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Glosario

Ocupados: personas en edad de trabajar que dedicaron al menos una hora a alguna actividad de bienes o servicios a cambio de remuneración o beneficios en la semana de referencia de la encuesta.

Desocupados: personas que en la semana de referencia no estaban ocupadas, buscaron trabajo las últimas cuatro semanas y estaban disponibles para trabajar las dos semanas próximas a la semana de referencia.

Inactivos: personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no se encuentran ocupadas ni desocupadas.

Inactivos potencialmente activos: personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, no estaban ocupadas ni desocupadas y buscaron trabajo pero no estaban disponibles o bien, estaban disponibles para trabajar pero no buscaron trabajo.

Iniciadores disponibles: personas Fuera de la Fuerza de Trabajo que esgrimen no haber buscado trabajo en las últimas cuatro semanas debido a que iniciarán pronto una actividad laboral y que al mismo tiempo, declaran disponibilidad

Fuerza de trabajo: personas en edad de trabajar (de 15 años o más) que se pueden categorizar como ocupadas o desocupadas.

Fuerza de trabajo ampliada: personas en edad de trabajar (de 15 años o más) que se pueden categorizar como ocupadas, desocupadas o inactivos potencialmente activos.

Tasa de participación: número de personas ocupadas y desocupadas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

Tasa de desocupación: número de personas desocupadas expresado como porcentaje del total de la fuerza de trabajo.

Tasa de desocupación ampliada o US3: número de personas desocupadas, más inactivos potencialmente activos e iniciadores disponibles expresado como porcentaje del total de la fuerza de trabajo ampliada.

Ocupados ausentes: ocupado que declara estar ausente de su trabajo en la semana de referencia de su empleo o actividad, pero mantenían un vínculo con él.

Ocupación informal: los trabajadores dependientes tienen una ocupación informal si no cuentan con acceso a la seguridad social a través de su vínculo laboral, mientras que la ocupación de los trabajadores independientes será informal si su empresa, negocio o actividad es desarrollada en el sector informal.

Ocupados nuevos: personas ocupadas, que estaban desocupadas el mes anterior a ser encuestadas, y comenzaron a estar ocupadas el mismo mes que fueron encuestadas.

Sector primario: agrupación de los sectores de Minería, Silvoagropecuario y pesca.

Sector secundario o industrial: agrupación de los sectores Industria Manufacturera, Construcción y Electricidad, Gas, Agua y gestión de desechos.

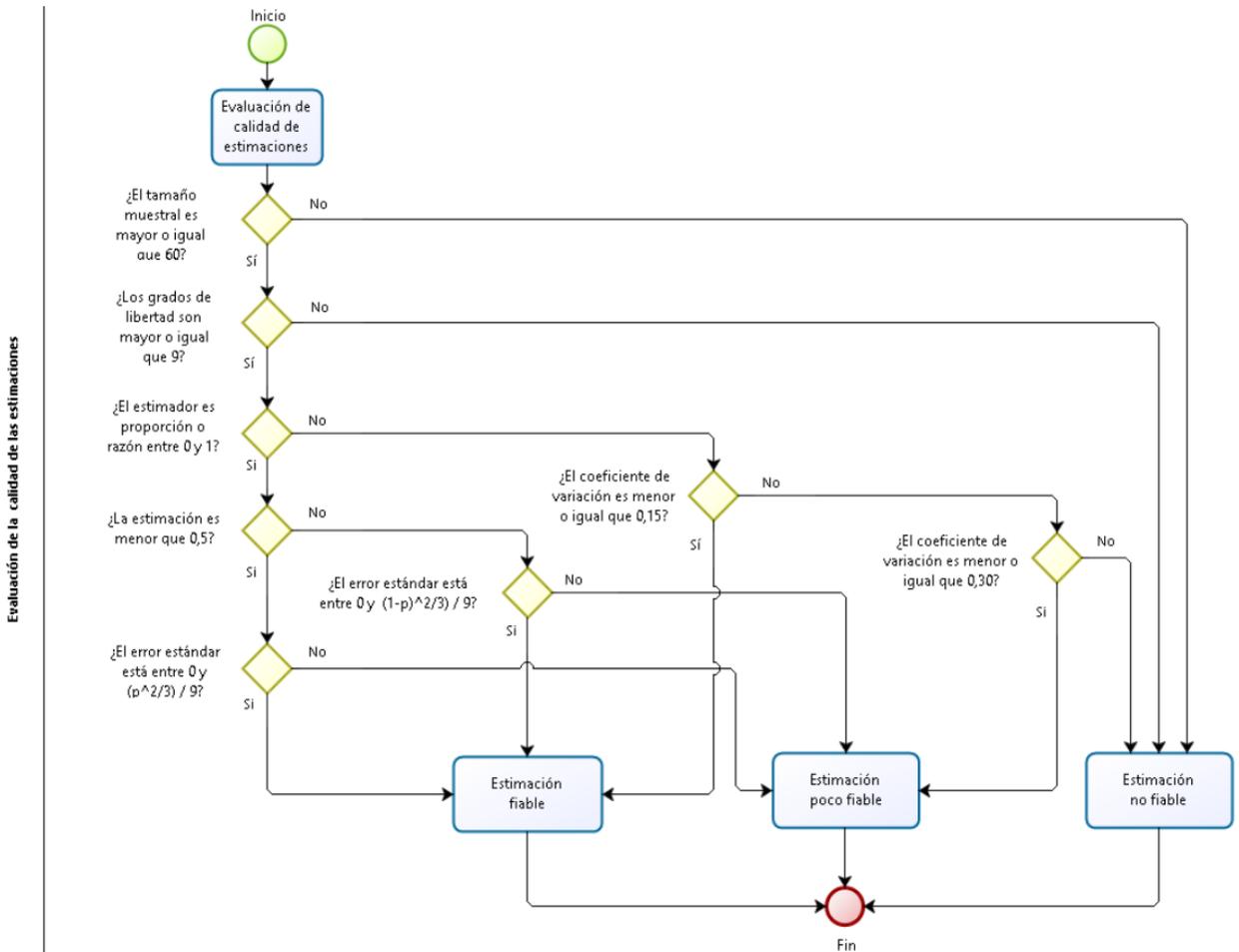
Sector terciario: agrupación de los sectores Servicios sociales y personales, Comercio, Hoteles y restaurantes, Transporte, información y comunicaciones, Actividades financieras e inmobiliarias y Administración pública.

Trimestre móvil: periodo de tiempo que agrupa tres meses, los cuales cambian conforme avanzan los meses del año. Por ejemplo, al trimestre Enero – Febrero – Marzo le sigue el trimestre móvil Febrero – Marzo – Abril.

Estándares de calidad estadística

Para orientar el uso, análisis e interpretación de estadísticas oficiales basadas en encuestas de hogares por muestreo, el INE elaboró el documento “Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares”¹, el cual propone un flujograma para la evaluación de la calidad de las estimaciones, el cual se presenta a continuación:

Figura 1: Flujograma para la evaluación de la calidad de las estimaciones



Fuente: Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares, INE, 2020.

1: <https://www.ine.cl/docs/default-source/institucionalidad/buenas-pr%C3%A1cticas/clasificaciones-y-est%C3%A1ndar-evaluaci%C3%B3n-de-calidad-de-estimaciones-publicaci%C3%B3n-27022020.pdf>

De este modo, el documento indica que una vez que se han evaluado todas las estimaciones que componen un tabulado, corresponde evaluar la calidad del tabulado en su conjunto con el fin de determinar si es publicable o no publicable. Se considera que un tabulado es publicable si más de 50% de las estimaciones presentes en él fueron clasificadas como estimaciones fiables. En cualquier otro caso, el tabulado no debe publicarse. En cuanto a las series de datos mensuales, el documento no hace referencia, no obstante, se extrapoló el criterio de los tabulados, de manera que cada mes de la serie pasa a representar un tabulado individual. Así, para que la serie sea publicable, más del 50% de sus meses deben ser fiables.

De acuerdo al anterior, todos los cálculos publicados en este informe respetan este estándar de calidad presentado.